



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles habituales, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y una navaja, en posesión de un interno. El mismo tenía estos elementos ocultos en su ropa interior. Además, se hallaron un aparato de telefonía celular y un elemento punzante en sectores de uso común del Pabellón B4 y B1. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados, se hallaron dos aparatos de telefonía celular, del sector de duchas del pabellón B2.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, chip tarjeta de memoria. Sin responsables.

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería. Sin responsables.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal del guardia secuestro 16 grs. de picadura de marihuana, dos baterías y cuatro chips de activación, en el interior de una celda del Pabellón E1. Sin responsables.

En el Módulo 2, fueron hallados cinco elementos punzantes en el interior de una celda. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes

Córdoba, 11 de abril de 2017